

En la capital, al mes una peseta, fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NÚMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS ATRASADOS 10

# Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas menos de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Manuel Soler Alcala. Crédito Público, 12. No se devuelven los originales.

Año XVII.-Núm. 4965

Murcia: Martes 18 Febrero 1902

Tres ediciones diarias

## EDICION DE LA NOCHE LO DE BARCELONA

Las noticias recibidas sobre los graves sucesos de Barcelona han causado honda y general impresión. Siempre ha sido y será un espectáculo tristísimo la lucha de los hijos del trabajo con la fuerza armada. Las energías y la sangre que se pierden en las refriegas de esa indole, es una verdadera lástima que no se empleen en empresas que redunden en beneficio de todos. Tal estado de cosas, bien se ve que no puede continuar. El jefe del Gobierno ya se habrá convencido de que el problema obrero no es tan fácil de arreglar como supuso cuando subió al poder.

Ese problema no se resuelve con debates en el Parlamento y con promesas que no se cumplen. Las largas y los engaños no sirven más que para excitar los ánimos y originar sucesos como los de Andalucía, Galicia y Barcelona. No es la cuestión obrera una de tantas como surgen y acaban por solucionarse de cualquier modo ó por desaparecer por falta de ambiente. Esa cuestión tiene raíces muy hondas y cada vez dá muestras de estar más viva.

Los lamentables hechos que produce lo demuestran de una manera que no deja lugar a dudas. Hay que estudiar el problema con serenidad y competencia en todos sus aspectos, que bien merece la pena de que se le dedique preferente atención lo que tan á menudo obliga á proclamar el estado de guerra.

En honor de la verdad, confesamos sinceramente que este importantísimo y trascendental asunto no es de los que se resuelven con los maússers y las bayonetas. La inteligencia y no la fuerza es la que debe solucionarlo. Tampoco creemos que únicamente se le deben dirigir cargos al Gobierno en la presente ocasión, por su notoria imprevisión para impedir que estallara en Barcelona el conflicto que ha sacado las tropas á la calle.

Reconozcamos sus culpas, sí, pero á la vez y como lo ha hecho el señor Silvela, hay que brindarle apoyo para que salga del atolladero y restablezca el orden, antes que el peligro sea mayor y los remedios tardíos. Vivamente deseamos al escribir estas líneas, que las nuevas noticias que de la ciudad condal se reciban acusen que la tranquilidad ha vuelto á reinar en los espíritus, por haberse restablecido la normalidad.

Escenas como las que el telégrafo ha reseñado no pueden conducir á soluciones satisfactorias para nadie.

## REVISTA MINERA

MERCADOS  
La marcha del mercado de metales en Inglaterra en la última semana, demuestra bien marcadamente que el buen aspecto que presentó en algunos días de la anterior, se debió, casi exclusivamente, á las esperanzas de paz que se concibieron, quizás más que á la baratura del dinero en Londres. En esta semana el mercado ha estado muy parado, al desvanecerse las esperanzas de paz y también á la sorpresa causada á los hombres de negocios el tratado anglo-japonés cuyos fines y resultados se discuten, sin que hasta ahora se vea nada muy bien determinado. El plomo ha sostenido y aun ha acentuado la mejora que en él se había iniciado y el precio de 11.15 libras con el cambio por encima de 35 es satisfactorio, sobre todo teniendo en cuenta el mal aspecto que presentó en las últimas semanas del año. El renglón metalúrgico, sin embargo, cuya situación no puede menos de admirarse por la contraria que se presenta á todas las previsiones racionales, es el hierro, pues desde el momento que se vió á los Estados Unidos en camino de aproximarse á una producción de 17 millones de toneladas en el año pasado, pudo temerse grandes sobras que hubieran tenido que venir á mal-

baratarse en Europa. Lejos de ser así, la demanda interior ha sido tan grande que hasta se habla de la conveniencia de suprimir temporalmente el derecho de importación, mientras no se nivele el consumo con la producción. La idea del *trust* de no subir el precio parece que responde á no querer producir una contracción de la demanda. El zinc ha vuelto á afirmarse, presentando tendencia en alza.

### PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES MINERALES

Hierro.—Bilbao. Campanil y carbonatos 1.º 10'6 á 11'3 ptas. Rubio 51 á 53 por 100, 10'6 á 11. Cartagena manganesífero, 15 por 100, f. á b., 14'50 pesetas; secos 50 por 100, 8'75 ídem.  
Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 9'75 pesetas.—Alcohol de hoja: 46 Kg. 12'50.—Carbonatos del 50 por 100, 4'75.  
Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100 (Unidad de mas, 0.19) 1.40. Cartagena, Blandas, 54 kilos, el 33 por 100 (Unidad de mas 0.20), 1.

### METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 16 pesetas.  
Plata.—Cartagena, onza, 13'45 reales.  
Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T, 115.  
Id. id. id. para puzelar, 111.

## MADRID AL DIA

La noticia más sensacional, la única noticia sensacional de hoy, es la de la situación de Barcelona. A través de lo que dice el Gobierno, que por lo que rebaja hace siempre de tío Paco, se advierte que la ciudad de los condes pasa por un trance difícilísimo.

El Gobierno dice, que no es nada lo del ojo; nada para él es que la huelga de los metalúrgicos se haya generalizado; que los huelguistas se hayan entretenido hoy apedreando el tren expreso; que haya habido un sinnúmero de colisiones, no dicen las autoridades de si de obreros con obreros, si de ellos con ellas, ó con las fuerzas del ejército; y en fin que haya sido necesario declarar á toda prisa el estado de guerra en Barcelona. En esta capital no se publican hoy los periódicos, porque los cajistas, que tienen también su arma en su armario y son tan obreros como los otros, aunque no han recibido daño, ni agravio de sus patronos, se han considerado en el caso, por razones de solidaridad, de declararse en huelga.

Aunque sobre los telegramas y telefonemas se ejerce la previa censura, se sabe que la gran ciudad catalana parece hoy un cementerio. Su silencio no es turbado por el ruido de las máquinas, ni por el trajín de los carruajes de transporte, ni su cielo obscurecido por los penachos de humo de las chimeneas de sus fábricas. Los comercios están cerrados; las puertas de las casas particulares á medio entornar; la gente temerosa de salir á la calle; de vez en cuando una cuadrilla de obreros que vigila y un pelotón de soldados que los acecha.

Todo es tristeza y temor, la tristeza de la inactividad, que semeja á la de la muerte, y el temor de que aquellos cien mil hombres, en cuyas inteligencias vibran ideas de venganza, en cuyos corazones anidan negros odios, en cuyos estómagos pueden sentirse las punzadas del hambre, no se mantengan dentro de la ley, y fuera de ella realicen actos de violencia que hagan necesaria la represión. A esto y para que el cuadro resulte más obscuro, únese un día lluvioso, un cielo triston, que ha derramado desde el amanecer caudal de lágrimas sobre Barcelona.

### PENAFLORES

17--2--1902.

## ANDANDO POR MURCIA

Leo, corto y pego de «La Correspondencia de España», y de su extracto de la sesión del Congreso.

Dice así: «El ministro de Hacienda, contestando al señor Poveda, manifiesta que ha recibido contestación de varios delegados de Hacienda, negando se cobre en sus provincias la décima de consumos. Añade que espera completar las contestaciones para remitirlas al Congreso, y que su opinión es que no debe cobrarse la referida décima, aunque la aplicación de la ley ofrezca algunas dificultades en este punto.»

De manera, que en Murcia seguimos pagando la décima de los consumos sin saberlo nosotros ni el ministro de Hacienda, el cual opina que no debe cobrarse desde el momento en que rige una ley que la suprime. Es una hermosura ver como se cumplen las leyes en Murcia; bien pueden trabajar á gusto los legisladores en la seguridad de que aquí será fecunda su labor.

Dice otra ley, que cobrar indebidamente un tributo, como sucede con la décima, es una exacción ilegal, un delito de los que se persiguen de oficio, y sin embargo no hay autoridad que lo denuncia y que lo persiga. Este país es Janja; tenemos décima para rato, á pesar de lo que dice el señor ministro de Hacienda.

Y luego aseguran que Murcia es un país ingobernable.

Los lecheros de esta capital me «han elevado» la siguiente

### Exposición:

Los que suscriben, vecinos y lecheros de esta capital, á D. Camilo de Camilo, acuden y con el respecto debido exponen: Que por el teniente de alcalde D. José Salvat se han inutilizado varios cántaros de leche, con el fútil pretexto de que se le había adicionado agua pura, para *hermosearla*, cometiendo dicha autoridad un atropello, del que protestamos, fundados en los siguientes hechos y razones de derecho:

Acompañamos un certificado del eminente Dr. Bautizo, acreditando que el agua pura no es nociva á la salud, sino necesaria para la vida fisiológica, y que mezclada con la leche *hermosea* esta sustancia, la conserva y la hace más agradable al paladar.

De perseguir la mezcla del agua con la leche, morirá tan importante industria y quedaremos sin pan los honrados padres de familia que á dicha mezcla nos dedicamos y que hemos desarrollado con tantos sacrificios, inspirándonos siempre en el bien de los consumidores.

Además, protestamos de la inutilización de la leche mezclada, llevada á cabo por el citado teniente alcalde, pues lo que procede es mandar la leche al juzgado, como cuerpo del delito, y que allí la conserven para que en el acto del juicio oral figure en estrados, á tenor de lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento.

Así se hace con el pimiento adulterado con aceite y no vemos razón alguna para establecer tales distinciones, pues para los efectos legales todos los artículos adulterados están sugetos al mismo procedimiento.

En defensa de nuestra industria, estamos buscando un Senador que interpelara al Gobierno sobre el atropello de que somos víctimas, pues se nos ha inutilizado la leche, sin trámite alguno, sin oír á la Junta de Sanidad, y á las seis horas de detenida por la autoridad, lo cual no sucede con el pimiento adulterado, que está su inutilización con el pretexto de trámites que no se aplican á nuestra industria.

La mezcla del agua con la leche, es perfectamente lícita; no perjudica la salud de la hace y *hermosea* el líquido *lacto*, haciéndolo más transparente y menos denso.

Además, como en otras provincias de España se puede hacer la misma mezcla, no es justo que aquí dejemos de hacerla, hasta que se dicte una medida general y tengamos la seguridad de que la cumplen todas las autoridades de la península y de las Baleares y Canarias, quedando, por tanto, en suspenso las facultades de los tenientes de alcalde (en su jurisdicción sobre la leche) en espera de aquellas disposiciones.

Así sucede en todos los demás artículos comestibles, pues no se debe perseguir ni inutilizar un vino malvado, hasta que se acredite que se persigue en las demás provincias de España, á fin de que la medida sea general.

Esta es la verdadera doctrina sanitaria, que se aplica en todos los países civilizados, como fruto del profundo estudio que han hecho los hombres más eminentes sobre esta materia. En París—por ejemplo—no inutilizará la autoridad un pato enfermo, hasta saber que en toda Francia se han inutilizado los patos que estén en las mismas condiciones.

Por todo lo expuesto, suplicamos se nos permita permitiendo la mezcla del agua con la leche, respetando así la rica industria, que hemos desarrollado con nuestros sacrificios.

Murcia y Febrero de 1902.—*Ginés Aguado, José Ríos, Pedro Pozo, Andrés Algibe, Francisco Lloviendo, Antonio Canal y Rosendo Dilveis.* Por la copia, Camilo.

## LA NARANJA EN INGLATERRA

Londres 14 de Febrero 1902.

En venta hoy una 15,000 cajas de naranja de Valencia por los vapores «Sapphire» y «Venedotian», obteniéndose para 420 ordinarias de 6'9 á 7'6.

714 largas de 9'9 á 10'6. Los precios hoy sin cambio, con demanda regular.

El tiempo sigue muy frío. Llegados: «Alma» y «Buenacer». Mercado cerrando seis peniques mas bajo. SANTIAGO NUBOÑA

### EN CARTAGENA

## Baile infantil

El baile infantil que ha celebrado el Centro del Ejército y la Armada, en el Teatro Principal, ha estado brillante.

Entre los muchos disfraces que han llamado la atención, sobresalen dos preciosas niñas de los señores de Gómez Cánovas, que iban vestidas de lirios; una rosa de musgo del señor de Alarcon; los payasos del señor de Lenances; un contrabandista; las odaliscas de D. Francisco Gaztambide; unas modernistas preciosas de los señores de Sanchez y una comparsa con trajes de la época de Carlos IV, ellas, y con el traje rojo y calzón de raso negro, ellos, compuesta por Rosita, Ricardo y Emilio P. del Povil, hijos del Presidente de la Sociedad que daba la fiesta, Ofelia, Natividad, José María y Vicente Romero, Paz y Blanca

Rolandi, Anita Marquez, Elyra Azcárraga, María, Fernanda y Luis Bruquetas, Juan Illecas y Joaquín y Agustín Cuesta.

Estos precoces discípulos de Terpsícora, bailaron un *mimé* con la perfección y gracia que sólo la Reina María Luisa, cuyas elegancias copiaban, pudo soñar para sus mejores fiestas de su palacio de Aranjuez, mereciendo unánimes aplausos de toda la concurrencia, que les obligó á que lo repitieran.

Han llamado la atención, y con justicia, por la riqueza de las telas, casi todas auténticas, las alhajas, los encajes y la extraordinaria propiedad con que iban caracterizadas aquellas figuritas que parecían desprendidas de los cuadros que hicieron inmortal al genial Goya. X.

## PACO CAYUELA

La prensa madrileña recibida ayer daba cuenta de la excelente interpretación que dá á cuantos papeles se le encomiendan, el popular totonero y querido amigo nuestro Frasquito Cayuela.

«El Liberal» despues de reseñar el drama «Sacrificios», estrenado el sábado en el teatro de la Comedia, dice lo siguiente del gracioso juguete «Primo Prieto», en el que tomó parte Cayuela: «Como fin de fiesta, se representó el gracioso juguete «Primo Prieto», estrenado hace dos años en el teatro Lara con ruidoso éxito.

El galán joven de la obra corría á cargo del popular Frasquito Cayuela, muy conocido y apreciado en la buena sociedad.

Con fortuna interpretó su papel el simpático Cayuela, y fué muy celebrado por la indumentaria individual, pues vistió un traje de viaje verdaderamente fantástico. Fué aplaudido en un mautis é hizo reír mucho.

«Primo Prieto» fué muy bien interpretado, pues basta, para justificar esta afirmación, citar los nombres de los artistas que en el juguete tomaron parte: Rubio, Conchita Catalá, la Sra. Garcia y el ya citado Frasquito Cayuela». Nuestra enhorabuena al amigo Paco.

## PROVISION DE CATEDRAS

He aquí las disposiciones principales del decreto publicado en la «Gaceta» sobre provisión de cátedras:

«Exceptuadas las de Madrid, las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos, Escuelas normales, de veterinaria y de comercio, se anunciarán á traslación por término de veinte días.

Las cátedras vacantes en Madrid se proveerán alternativamente en tres turnos: por oposición libre, por oposición entre auxiliares y por traslación, dentro de cada sección de Facultad, Instituto ó Escuela normal.

Todas las cátedras de nueva creación y las del doctorado de las Facultades podrán ser provistas teniendo en cuenta el interés de la enseñanza y el progreso de las ciencias, por cualquiera de los siguientes medios:

1.º Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 238, 239 y 240 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, cuando se trate de conferir las cátedras á personas que no pertenezcan al profesorado oficial ó á personas extranjeras; y

2.º Por el Gobierno, previo informe de la corporación docente ó científica más relacionada con la materia objeto de la cátedra que se trate de proveer, y del Consejo de Instrucción pública en pleno, si el nombramiento hubiere de recaer en persona de notoria reputación científica que pertenezca al profesorado oficial.

En los casos en que el Gobierno no haga uso de las facultades expresadas, las cátedras de nueva creación se proveerán por oposición, y las del doctorado alternativamente:

1.º Por concurso libre entre catedráticos numerarios de la Facultad á que correspondiera la vacante; y

2.º Por oposición libre entre doctores. En el caso de que no se provean las vacantes por traslación se declarará desierto este periodo, y aquellas se anunciarán á uno de los dos turnos siguientes, que alternarán rigurosamente por Facultad y sección en las Universidades, en los Institutos y Escuelas Normales, siempre dentro del mismo establecimiento, y por Escuela en las de Veterinaria y de Comercio:

1.º Oposición libre.  
2.º Oposición entre auxiliares.

## DESDE YECLA

Entre dos y media y tres de la mañana del domingo próximo pasado, las personas que estábamos en disposición de oír, pudimos apreciar un gran ruido acompañado de la trepidación propia de los terremotos benignos.

Era, en efecto, un compañero de aquellos tres señores que hace dos años pusieron en conmoción esta ciudad y produjeron el pánico consiguiente.

Se han hecho varias conjeturas sobre el fenómeno y gracias á ellas (fundadas en los más estrictos principios de la ciencia) hemos sacado las siguientes consecuencias:

Primera, que se trata de un terremoto; segunda, que fué un terremoto lo que oímos;

tercera, repítase la primera y séquense copias. «Hoy las ciencias adelantan...»

Es digno de admirar, es sublime el ver á una ciudad entera, bastante populosa, en la que con unidad de miras los ojos de 23.000 personas, sin previo acuerdo, se dirigen á una sola parte...

Somos víctimas de un impetuoso huracán y el muy... necio castiga severamente al que se atreve á mirarle de frente, despojándole del sombrero y del abrigo, llenándole despues de tierra, papeles sucios, basura é inmundicias de toda clase.

De este modo se concibe que un pueblo entero tenga unidad de miras, que mire á una sola parte... á la contraria de donde viene el aire.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Francisca Albifana, para nuestro particular y querido amigo el joven D. Antonio Morigon y Bustanante. Enhorabuena.

En breve contraerá matrimonio con la bella y simpática señorita María Sedantes, el inteligente farmacéutico de esta localidad D. Manuel Soriano Ibañez, con cuya amistad nos honramos. Mil plácemes á los futuros esposos.

También ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pilar Visado, de Agost (Alicante) para D. Cristóbal Martínez Tortosa, de esta localidad y amigo nuestro.

Según nuestras noticias, torearán en esta plaza el próximo Corpus, los valientes toreros Juan Sal (Saleri) y nuestro paisano Ricardo Martínez (Yeclano).

Se halla enfermo de algun cuidado el digno y popular político local, jefe de los posibilistas, del partido liberal dinástico, exdiputado provincial, alcalde y concejal varias veces, don José Azorin, querido amigo nuestro. Su casa se vé continuamente visitada por personas amigas que se interesan vivamente por la salud del Sr. Azorin.

Por nuestra parte deseamos sinceramente el pronto y total restablecimiento de tan distinguido enfermo.

Después de pasar entre nosotros una corte temporada, ha salido para Alicante y Murcia, acompañado de su joven esposa, D. Juan Bautista Miralles, inspector de la asociación universal de seguros de la vida «La Reserva Mutua».

Feliz viaje. CORRESPONSAL.

## Pío IX-Lourdes

Era el año 1840. Toda Europa se hallaba agitada por terribles revoluciones. El Papa Pío IX, de feliz memoria, sufría las consecuencias de estas perturbaciones políticas, originadas en su mayor parte por las sectas masonicas que deseaban hacer perecer la navicilla de Pedro por un odio implacable á la Iglesia Católica.

Pío IX, combatido por toda clase de enemigos de los más fuertes y astutos, es arrojado de Roma, y lanzado del Quirinal, teniendo que refugiarse en Gaeta, ciudad de los Estados del rey de Nápoles.

En esta situación tristísima y angustiosa en que era atravesado el corazón del bondadoso Pontífice, con las saetas de la irreligión y de la impiedad, un acontecimiento extraordinario se prepara para toda la Iglesia Católica y para el mundo entero, que había de llenar de alegría á los corazones sumisos y amantes de la época de Jesucristo.

El Papa Pío IX, mientras sonaba el estampido del cañón y todo se hallaba conmovido á su alrededor, dirigía una Encíclica á todos los prelados del orbe católico.

Iba ya á verificarse á los pocos años el suceso esperado por tantos siglos y pedido unánimemente por 300.000.000 de católicos.

Efectivamente, el 8 de Diciembre de 1854 el Pontífice Pío IX, rodeado de cincuenta y cuatro Cardenales y tres Arzobispos y noventa y dos Obispos, asistido por el Espíritu Santo, cuyas luces imploró con ayunos y oraciones fervientes, alzóse en la plenitud de su autoridad infalible, declarando solemnemente la doctrina del «Misterio de la Inmaculada Concepción».

Pero no termina aquí la historia de este suceso; otro «nuevo acontecimiento grandioso» vá á realizarse dentro de poco tiempo, que había de llenar de admiración á todo el universo.

La Santísima Virgen ratifica la declaración de este Misterio, apareciéndose en la roca de Massabialle (Lourdes) á la niña Bernadeta de Soubirous.

El 11 de Febrero, que se celebra en esa privilegiada población de Francia la fiesta del cuarenta y cuatro aniversario de su primera aparición, admiramos los designios de la Divina Providencia, cuando allá en Gaeta contemplábamos en un destierro al Romano Pontífice Pío IX, dirigiendo al orbe católico aquella célebre Encíclica, preparatoria de la solemne declaración que poco tiempo despues había de hacerse en Roma del Misterio de la Inmaculada Concepción, con el milagroso suceso de la aprobación, que de este dogma de nuestra sacrosanta religión se había de realizar en

